

GACETA DE MADRID.

MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 1828.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden sobre el derecho que ha de pagar el alcohol, segun se expresa.

Conformándose el Rey nuestro Señor con lo propuesto por la Junta en 3 de este mes, acerca de la exposicion de la Direccion general de Minas para que no se considere general y amplia la exportacion del alcohol al extranjero, y para que su libertad, respecto de los minerales de plomo, se limite á los alcoholes de hoja ancha como lo ha estado hasta ahora; se ha servido S. M. resolver, que se reunan en las dos clases de alcohol de hoja ancha y de hoja menuda ó grano fino, bajo un derecho que será el de un real por cada quintal, á fin de que no haya diferencia en los precios, y no se prefiera el de hoja ancha con perjuicio de la explotacion de minas. De Real orden &c. Madrid 14 de Noviembre de 1828. =Luis Lopez Ballesteros.

Otra prohibiendo la entrada de granos extranjeros en las Islas Baleares.

Enterado el Rey nuestro Señor del expediente nuevamente promovido por el Consulado de Mallorca, solicitando que se prohiba la introduccion en las Islas Baleares del trigo extranjero, y se le permita exportar sus cosechas á los puertos de la Peninsula, respecto á que la encespion que se hace de él por Real orden de 13 de Setiembre último, que habilita la extraccion de los demas granos ó legumbres, se fundó en el permiso particular que obtenian dichas Islas para introducirlo del extranjero; se ha servido S. M. resolver que quede prohibida en las Islas Baleares la introduccion de granos extranjeros, como solicita el Consulado; y que en lo demas se observe lo últimamente mandado. De Real orden &c. Madrid 17 de Noviembre de 1828. =Luis Lopez Ballesteros.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 27 de Octubre.

Desde el 13 reinaba en las puertas del palacio y en las antecámaras de los ministros una consternacion que anunciaba las desgracias de que la Puerta se veia amenazada. Pocos dias despues se supo en Pera la toma de una de las plazas mas importantes del imperio, cuyo acontecimiento no se divulgó hasta el 19, y la mayoría de la nacion, maldiciendo á Jusuff-baja, lo ha mirado con la misma indiferencia que los musulmanes. Con todo, los grandes del imperio, que conocen todo el efecto de tan odiosa traicion, no se han comolado tan pronto. Los dragomanes de los embajadores extranjeros que tienen que tratar diariamente con el Reis-effendi, al notar el abatimiento de los grandes, se tomaron la libertad de preguntar, si no habian llegado á la Puerta algunas noticias que pudiesen calmar su inquietud. El Reis-effendi les contestó: «La pérdida de Varna no es tan importante como parece que lo da á entender nuestro disgusto y nuestra consternacion; pero todo musulman debe estar penetrado de dolor al saber que un musulman como Jusuff-baja ha sido traidor á su Dios y á su patria.» El Sultan, que recibió la noticia de la toma de Varna por Hullusy-effendi, ha manifestado tanta sorpresa como indignacion, y al punto decretó la deposicion del gran visir, y eligió el que debía sucederle. Son varias las opiniones en cuanto á la suerte y el destino del primero; todo su delito consiste en no haber salvado á Varna.

Hussin-baja avisa desde Schumla, que habiendo destacado los rusos hácia Silistria parte de las tropas que tenian al frente de la primera plaza, habia creído que por su parte debía enviar una division de su ejército al socorro de la segunda. (*Gaceta universal.*)

GRECIA.

Modon 6 de Noviembre.

Luego que se embarcó la guarnicion turca del castillo de la Morea se puso en camino con su estado mayor el general en jefe, y desde ayer se halla en esta ciudad, en donde parece fijará su cuartel general, á lo menos por ahora. Las tropas se han alojado del modo que les ha sido posible en las ruinas de Modon, en donde no hay otros habitantes sino algunos griegos en extremo miserables. Los franceses pasan una vida muy triste y disgustada; se les presenta la perspectiva de otra expedicion, con cuyas esperanzas lo llevan todo con paciencia; tambien se les asegura que se disminuirán las enfermedades tan pronto como se experimenten los primeros frios.

Se ha entregado á los griegos la plaza de Coron, quienes aun no tienen en ella sino 200 hombres mal vestidos y peor armados, al mando de Nicetas. Tampoco hemos visto hasta ahora sus tropas, ni palicares ni tácticos, por lo cual se pregunta qué harán si se marchan de allí los franceses, porque es positivo que el conde Capo d'Istria nada puede hacer de lo que quiere, y que su gobierno está en una completa anarquía.

Acaba de partir para Corinto un destacamento de ingenieros con el objeto de ir á fortificar el Acro Corinto y el istmo. Tenemos muy corto número de estos soldados para hacer las obras que se necesitan; pero se esperan refuerzos de ellos, así como de artilleros.

Los embajadores continúan discutiendo sobre la demarcacion de los límites de la Grecia; se cree que estan muy próximos á convenirse, segun las fundadas razones que tenemos. (*Correspondencia particular.*)

ALEMANIA.

Orillas del Danubio 16 de Noviembre.

Bajo cualquier aspecto que se consideren los asuntos de Oriente, el haber ocupado sin resistencia las fortalezas de la Morea es un acontecimiento muy favorable. Por una parte aproxima la época de resolver la cuestion relativa á los griegos; y por otra facilita el desenlace de la lucha que se ha empeñado entre la Puerta y la Rusia. La Europa ha fijado su atencion sobre los beligerantes, con ánimo de guardar respecto á ellos la neutralidad mas rigorosa. La suspension de armas que exige la estacion, podrá conducir á la paz; y la Rusia y la Puerta, separadas del teatro de la guerra, hallarán menos obstáculos morales para ponerse de acuerdo respecto á sus intereses materiales. Se ignoran sin embargo las bases de la reconciliacion que ha de verificarse. Corren voces de que antes del mes de Enero se abrirá un congreso en la capital de una de las primeras Potencias neutrales del continente; y lo que da algun peso á este rumor es el regreso á Paris del duque de Mostemart. Tambien es posible deducir de la subida de los fondos, la consecuencia de que los últimos acontecimientos no tendrán ninguna influencia desagradable sobre la tranquilidad de Europa. (*Correspondencia de Nuremberg.*)

Idem 23.

Se espera una suspension de armas, cuya consecuencia puede determinar á las Potencias á reconciliarse entre sí; las neutrales no omitirán medio, sin duda alguna, para impedir que vuelva á empezar la lucha, y que se turbe la tranquilidad de Europa. El ejército ruso estrecha el sitio de Silistria, y á esto limita á lo que se ve el objeto de la presente campaña. Los turcos parece que se fortifican con ánimo de mantenerse á la defensiva, sin pensar en ultteriores empresas. El feld-mariscal Wittgenstein ha establecido ya su cuartel general á la izquierda del Danubio, y no tardaremos en saber que el nuevo gran visir, apreciando como debe los nobles sentimientos del Emperador Nicolas, se determinará á

fiar el suyo en Andrinópolis. El Sultan, sea cual fuere su inclinación hacia la guerra, debe convenir en un embargo de que aun dado caso que la Rusia tuviera intención de trastornar el imperio otomano, el Emperador Nicolás no se da pena de salir Español.

El nombramiento de Izzed-Mehemed-baja para el empleo de gran visir es un acontecimiento militar y político, tanto mas importante cuanto el sultan ha podido y convencerse de que la Rusia no aspira á la supremacía de la guerra por lo que respecta á sus posesiones en Europa. La separacion de Mehemed-Selim-baja no ha causado ninguna mudanza y todos han permanecido en sus destinos. Los diputados que firmaron el tratado de Aukerman, y que actualmente se hallan en el campamento del gran visir, son unos diplomáticos que tienen ideas fijas acerca de las relaciones de los Gabinetes, y estan por lo tanto mas aptos que otros para conducir una negociacion con utilidad. (Gaceta universal.)

Frankfort 27 de Noviembre.

Ha llegado aqui procedente de Berlin el conde de Murat, secretario de legacion al servicio de Francia.

En nuestro número del 18 de este mes dijimos que se habia recibido la noticia positiva de la toma de Silistria por el príncipe de Scherbatoff, despues de tres asaltos; esta noticia viene por un conducto al parecer digno de fe, pero con todo no debe de haber sido cierta, cuando no hace mención de ella la Gaceta de Peterburgo de 15 del corriente. (Diario de Frankfort.)

ITALIA.

Trieste 30 de Noviembre.

Las cartas del comercio de Zara afirman que los montenegrinos han principiado á hacer en las fronteras de Dalmacia sus incursiones acostumbradas para robar. Se ha reforzado el cordón de las fronteras con varios destacamentos de cazadores, y el gobernador ha publicado la ley marcial; de cuyas resultas se han ajusticiado á algunos ladrones que se habian aprehendido.

El patron de un buque que ha llegado de Alejandría refiere que Ibrahim ha sido recibido muy friamente por su padre. A pesar de esto, despues de haber pagado el Bajá lo que se le debia á las tropas que habian vuelto de la Morea; ha licenciado por seis meses á la mayor parte, lo cual será muy útil para la agricultura.

Parece que se ha irritado con el consal general de Francia, porque le habia prometido que no desembarcaria en la Morea la expedicion francesa; en el caso en que Ibrahim evacuasé voluntariamente el pais. Se dice que el almirante ruso Heyden ha publicado en Malta una proclama, en la cual declara formalmente el bloqueo de los Dardanelos, que el almirante Ricord está encargado de sostener. Sin embargo no se entiende este bloqueo sino con los buques cargados con generos de contrabando de guerra. Al mismo tiempo declara el almirante que se ha levantado el de la Morea, á consecuencia de haber abandonado los turcos aquel pais. (Gaceta de Augsburgo.)

INGLATERRA.

Londres 29 de Noviembre.

Fondos públicos: Tres por 100 consolidados 85 1/2.

La Gaceta de ayer contiene un parte dirigido á sir Pulteney Malcolm, por el capitán Lyons de la fragata *Blonde*, en el cual este oficial da cuenta de la conducta que ha observado una parte de la escuadra inglesa cuando se tomó el castillo de la Morea. Todo su contenido confirma en todo lo que han dicho el almirante Rigni y el general Maison, en lo que concierne á la conducta de los marineros ingleses.

FRANCIA.

Tolon 17 de Noviembre.

El bergantín de guerra el *Loiris*, su capitán el teniente de navío Laroque, procedente de Patrás, de donde salió el 1.º de Noviembre, llegó ayer á esta bahía con la correspondencia de oficio y de particulares.

La siguiente carta ha venido en este buque; es de un individuo de la fragata *Dido*.

«Castillo de Morea, á una legua de Patrás, 30 de Octubre de 1828. En mi última dije á V. que aun permanecía en Navarino; dos dias despues recibimos orden de pasar á Patrás con las fragatas *Armida* y *Duquesa de Berry* y el bergantín *L'Osir*, á fin de vengar las hostilidades que los turcos habian cometido con la corbeta francesa *Eco*, cuya tripulacion tuvo muchos heridos de resultas del fuego que le hicieron dos fuertes de las inmediaciones de Patrás. Hicimos la travesía en dos dias y medio, y á las 48 horas de la llegada desembarcó la tropa. El ataque de la ciudad

se verificó algunos dias despues. Nuestra fragata habia tenido orden de acudir á esta ciudad y el fuerte, y de impedir todo socorro que entrara entre otros puntos; pero la capitacion no habia sido consentida, y capituló á los primeros tiros.

«Ya no es Patrás aquella ciudad que en otros tiempos gozó una reputacion bastante grande; fue saqueada al principio de la guerra de Morea, y en el día no se hallan en su lugar mas que una porcion de chozas de madera ó de paja, cuyo aspecto atestiguan la miseria y la increíble indolencia de sus habitantes. Estuve en la ciudad algunos dias despues de la capitulacion, cuando aun estaba ocupada por los turcos. Me llevaron al barrio mas hermoso: las casas no son mas que un conjunto imperfecto de unas 20 malas tablas, debajo de las cuales se veia un turco en medio de sus concubinas, fumando tranquilamente su pipa y las piernas cruzadas, sobre la inmundicia de que siempre estan llenas sus habitaciones. Volví á bajar á tierra el 14 de Octubre, y recorrí de nuevo la ciudad; pero entonces presentaba otro aspecto muy diferente: las casas á la verdad no se habian mudado; pero se veia que estaban ocupadas por otros dueños. Se me ha olvidado decir á V., que algunos dias despues de la toma de Patrás, obligamos á los turcos á evacuarla, y los transportamos con todo su equipage á la provincia de Albania, que está separada de la Morea por un brazo de mar de dos á tres leguas. Los griegos, que á bandadas andaban errantes por los montes, bajaron al punto de todas partes á la ciudad, y vinieron á apoderarse de sus antiguas habitaciones.

La segunda vez que estuve en la ciudad note en Patrás un exterior mucho mas animado que la primera: las casas estaban mas aseadas; por todas partes se veian tratantes de hierro viejo, mercaderes de tabaco, de lana y de telas que iban poniendo sus tiendas; en fin cuanto se me presentaba era una prueba de la actividad y la industria de los griegos. Confieso á V. que la primera comparacion que me ha sido dable hacer entre los turcos y los griegos ha sido totalmente en favor de los últimos; y nunca creeré que un pueblo embrutecido como el turco, y encenagado en una indolencia tan profunda, sea susceptible de las grandes acciones, que á cada página ofrece la historia de la Grecia moderna.

El 17 de Octubre levamos el ancla, para mudar de posicion. La ciudad de Patrás se halla situada al Norte de la Morea, en el golfo del mismo nombre, y á dos leguas poco mas ó menos de la entrada del golfo del Lepanto; la defienden dos fuertes de bastante consideracion; el uno en Morea y el otro en la costa de Albania; no lejos de la ciudad de Lepanto. Despues de haber ocupado á Patrás creiamos que el castillo de Morea, que depende de la ciudad y estaba comprendido en la capitulacion; mas en breve nos desengañamos, pues vimos por el contrario, que lejos de entregarse se preparaba por orden de la Sublime Puerta á hacer una vigorosa resistencia.

(Aqui repite el corresponsal lo mismo que dice el parte del general en jefe.)

«En fin, hoy á las once de la mañana ha capitulado el castillo fuerte que teniamos sitiado, despues de haberlo batido en brecha desde el amanecer, con lo que nos hallamos en posesion de todas las plazas fuertes de la Mesania. Ignoro cual será nuestro destino ulterior; lo avisaré á la primera ocasion que se presente.

Han llegado tambien á este puerto los bergantines trasportes núm. 21 y 28, procedentes de Navarino, con caballos; salieron el 25 de Octubre último: los de la misma clase núm. 18, del mismo puerto y con la misma carga, y el núm. 27 de Alejandría, de donde salió el 20 del citado mes; este último era parte del convoy que convoyaba la gabarra la *Leona* desde Alejandría. (Monitor.)

París 3 de Diciembre.

Bolsa de hoy: Cinco por ciento consolidados, de 106 f. 5 107; Acciones del banco, 1842 f. 50 c. Empréstito Real de España 794. Renta perpetua de id. de 58 á 59.

Ayer recibió S. M. en audiencia particular á S. E. el príncipe de Poignac, embajador de Francia, en Inglaterra, que llegó á Paris anteayer mañana.

El precio del pan se acaba de subir á 194 sueldos (unos 31 cuartos) las cuatro libras; lo cual impone á la ciudad la obligacion de hacer uso de la provision que tenia reservada hasta tiempo para la época en que el precio del pan sobrepasase á los recursos ordinarios de algunas clases de habitantes. Ha llegado por este caso, y la administracion dispondrá para el consumo, de 939 sacos de harina que tiene en sus almacenes, y ademas de 120 que tambien conserva, y son los que han entregado los tahoneros por via de fianza; y estos deben tener en su casa otros 500 de reserva, segun contrata. (Monitor.)

En la sesión que celebró el viernes último la academia de las Ciencias, pidió la palabra Mr. Thenard para informar sobre los diamantes que se juzgan artificiales. Este célebre químico recordó en pocas palabras los descubrimientos recientes de Mr. Gannal y de Mr. Cagnard-Latour: tuvo cuidado de observar que cada uno de estos dos sabios han seguido en sus operaciones un método del todo diferente, y luego añadió: «Desearo Mr. Cagnard-Latour repetir sus experiencias en la escuela politecnica, asistimos, y aun tomamos parte en ellas Mr. Dumas y yo. Mr. Cagnard nos hizo ver dos productos diferentes: polvo negro que aun no hemos analizado, y cristales de que se han puesto á disposicion de la academia varias muestras. Hemos examinado éstos cristales: son bastante duros para rayar el vidrio; pero los diamantes los rayan á ellos.

«Hemos recurrido despues á la principal experiencia, que es la combustion; si aquellos cristales hubiesen sido un verdadero diamante, se hubieran quemado sin dejar ningun residuo, y hubieran dado en cambio un gas ácido carbónico, guardando proporcion con el carbono quemado (porque el diamante es un carbono puro); pero nuestros cristales no se han quemado. Seguros entonces de que aquella sustancia, á pesar de su brillo, no era el verdadero diamante, hemos empleado diversos reactivos, ácidos y álcalis, y hemos visto que no era mas que un silicato, es decir, una materia, que en vez de participar de la naturaleza del carbon ó de la del diamante, tiene al contrario por base una sustancia análoga al guijarro ó pedernal; en otras palabras, que es una especie de compuesto de sílice, sustancia que, como todos saben, sirve tambien para hacer el vidrio comun.»

Mr. Arago habló tambien sobre el mismo asunto. Habia ofrecido hacer algunas experiencias de catóptrica en los cristales de Mr. Cagnard; pero como estas piedras no tenían el brillo y tersura convenientes para hacer en ella los ensayos de polarizacion, lo ha diferido por algunos dias. Por otra parte era prudente no exponerse á ver desmentidos por la química los hechos de la física.

Los resultados de que ha dado cuenta Mr. Thenard, no se aplican de ningun modo al descubrimiento de Mr. Gannal, que será objeto de otro informe. (Idem.)

Los habitantes de Nueva-Yorck acaban de gozar de un espectáculo tan curioso como el que ofrecieron en Francia los osages. En efecto, ha llegado á esta ciudad marítima una diputacion de 15 caciques indios de la tribu de los *winnebagos*, acompañados del gobernador Cass y del mayor Kinsey; y aunque los americanos estan muy habituados á ver en sus ciudades indios de las antiguas razas salvajes, á las cuales han ahuyentado y dispersado, no han podido menos de ver con sorpresa y admiracion á los diputados de esta tribu tan diferente de todas las demas.

Los *winnebagos* habitaban antes de la conquista de la América en una provincia del Nuevo-Méjico; despues se refugiaron á las regiones septentrionales del interior, en donde hace mas de 100 años que estan establecidos, y cuyos naturales han formado de ellos una opinion tan ventajosa que estan persuadidos, á pesar de las derrotas que han experimentado en los combates que han tenido con las tropas de los Estados-Unidos, de que su nacion ó tribu es la primera entre todos los pueblos; por cuya razon, y para humillar alguna cosa tan ridicula presuncion, se les ha empeñado á que enviasen una embajada al gobierno americano. El aspecto de la civilizacion americana ha producido en ellos todo el efecto que se esperaba.

Su caudillo Naw-Kaw, cuya edad toca en los 94 años, habia antes de llegar á Nueva-Yorck con mucho desprecio de los nuevos poseedores de la América, con quienes habia peleado en el sitio de Meigs y en otras muchas acciones; pero despues que vio los astilleros, los barcos de vapor y las imprentas, exclamó el anciano indio delante de sus compañeros: *No mas guerra con los de las caras pálidas: son mas fuertes que nosotros!* Naw-Kaw, á pesar de su avanzada edad, tiene una fuerza atlética; su estatura es gigantesca, y el color de cobre de su rostro da á su fisonomia una expresion de la cual solo el pincel podria dar una idea.

Uno de estos diputados indios, cuyo nombre se expresa en su idioma por esta larga serie de palabras, Hoo-Wan-Kay-rai-Kai-Kays-Kais-nec-Kan, reconoció á primera vista entre una multitud de personas al general Harrison, á quien habia visto en la batalla de Tippecanoe en que él combatió. Colocados estos indios en un lugar perfectamente seguro, se dispararon sucesivamente, y despues á un mismo tiempo, todas las piezas de una bateria cargadas hasta la boca; pero ninguna señal de terror manifestaron; al contrario felicitaron á los que los acompañaban por el prodigioso efecto que debia producir una artilleria tan formidable.

A uno de éstos diputados sigue su esposa, y mientras que el indio esposo come en la mesa, su dócil mujer, retirada en un rin-

con de la sala, recibe con timidez lo que le da de comer su marido. Las funciones principales de esta dama *winnebagosa* se limitan á servir con la mayor exactitud á su despótico esposo.

Los diputados indios asistieron á una representacion teatral; durante ella no pudieron contener sus exclamaciones al ver en el teatro los personajes indios que figuraban en la escena, por lo cual su asombro y admiracion llegó á su colmo. Igualmente les encantó cuando presenciaron la ascension del aeronauta Robertson; y por lo que se les observa, no hay duda de que regresaran á su pais muy satisfechos de haber visto y permanecido algun tiempo en Nueva-Yorck.

Las relaciones de amistad que se han contraido con esta tribu prometen grandes ventajas á los Estados-Unidos. El pais que habitan los *winnebagos*, conocido con el nombre del distrito de la *Mina*, contiene un depósito de mineral de plomo que pasa por el más rico y abundante del mundo. Se encuentra el metal á los 12 pies de profundidad de la superficie, y en una grande extension. Solo en este año se han sacado 120 libras de plomo.

Las pieles que la compania americana obtiene de estos indios en cambio de otros artículos son tambien de mucho valor, y el tráfico que ellos sostienen deberá adquirir, á consecuencia de las nuevas relaciones, una extension muy considerable.

ESPAÑA.

Madrid 15 de Diciembre.

SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio del Pardo; igualmente que en esta corte los Sres. Infantes D. Francisco de Paula, su Esposa, y augustos Hijos.

Usando el Rey nuestro Señor de su natural clemencia se ha dignado mandar expedir pasaportes para que regresen á su pais los individuos presos en el arsenal de la Carraca, cuyos nombres se expresan á continuacion, y que tripulaban la goleta insurgente colombiana nombrada *General Armario*, apresada por la corbeta de S. M. la *Descubierta*; pero con la condicion de que serán pasados por las armas si vuelven á ser aprehendidos: Josef Raimond, Benjamin Crayeroff, Roberto Francisco Jones, Estanislao Simpre, Jaime Mecornie, Juan Mails, Mons Johnson, Carlos Garet, Juan Taro, Juan Catel, Antonio Zambrano, Juan Bul, Jaime Tragerthen, Juan Lencon, Burton Gilmore, Samuel Bron, Cristino Esteves, Roberto Gonzalez, Juan Miguel, y Josef del Carmen.

Creíamos que solo en la capital de la castigada España se veia la mendicidad afflictiva agolparse en todos los puntos y á todas horas, hiriendo con sus clamores y lastimeros ayes los oidos y los corazones de sus habitantes; pero vemos que en la corte de la opulenta Francia estaba sucediendo poco mas ó menos, aunque se ha acudido al remedio mas eficaz y expedito, á nuestro entender, de esta plaga, que á la vez avergüenza y aflige á la humanidad; como todo se ve en el aviso publicado en Paris por el prefecto de policia que dice asi:

«La mendicidad se presentaba en Paris y en todos los pueblos de sus inmediaciones con el aspecto mas horrible y afflictivo que en si tiene. Los mendigos perseguian á cuantos transitaban por las calles, y á cuantos iban á los paseos; sitiaban las puertas de las iglesias, penetraban en las habitaciones, imponian contribucion á los mercaderes, presentaban á la vista el espectáculo fatigoso de heridas y enfermedades verdaderas ó fingidas, molestaban á los viajeros con su importunidad, y en fin en todas partes manifestaban el cuadro chocante de una miseria humillada y desatendida, en medio de las riquezas y de la abundancia, de la holganza y dispacion; en medio, por último, de la mas activa industria y de la mas perfecta civilizacion.

«El prefecto de policia, al ver estos desórdenes, contra los cuales, tanto la opinion como la ley, le prestaban auxilio, resolvió ponerles un coto, y al efecto resolvió lo conveniente en 20 de Setiembre último, cuyos resultados se ven ya con satisfaccion; mas como no ignoraba los obstáculos que tenia que vencer, tampoco cree que al presente se halla todo remediado; y aunque es verdad que los mendigos, contenidos por un temor saludable, no se exponen sino en corto número á sufrir lo severo de las disposiciones á que han dado lugar, la mendicidad subsiste siempre. Los medios represivos no bastan para destruirla enteramente; pero hay otros, de los cuales, la razon y la experiencia mandan echar mano en ocasiones.

«Si las leyes prohiben la mendicidad, la humanidad manda abrir asilos á los desgraciados, que no se abaten á mendigar sino cuando no tienen otro recurso. Estos asilos son precisamente los

que faltan, y es urgente el crearlos. No lo ignoraba el prefecto de policía cuando expidió su orden. Sabía también que la administración departamental se hallaba por de pronto imposibilitada de proveer á que se hiciera mayor el único establecimiento que hay, y que es del todo insuficiente. Cuando hablaba de aumentar los recursos de las casas de depósito y de trabajo, meditaba el medio de recurrir á la beneficencia de los habitantes de Paris, sabiendo que jamas se la reclama en vano, y el de abrir suscripciones voluntarias, aplicando su producto á la fundación de un establecimiento, donde serian recibidos y asistidos con lo necesario á la vida, cuantos mendigos del departamento del Sena se viesen reducidos por desgracias verdaderas á la triste condicion de implorar la caridad pública; exigiendo solo de ellos, en retribucion de tan gran beneficio, un trabajo análogo á sus fuerzas y sexo, y á la aptitud de cada uno.

En la ejecución sola de este proyecto halla el prefecto de policía la solucion del problema de extinguir la mendicidad; y para conseguirlo aplicará todos los medios que estén á su alcance.

De todos los beneficios que se hacen por amor de la humanidad, ninguno llena menos su objeto que las limosnas dadas á los mendigos: en lugar de socorrer con ellas una necesidad verdadera, por lo comun no se logra otra cosa mas que aumentar la vagancia y pereza. Aplicando estas mismas limosnas á la fundacion de una casa de refugio y de trabajo, se conseguirá sacar á los mendigos del estado miserable y vergonzoso en que se hallan, sumergidos. Reuniéndolos bajo un mismo techo, y siendo el objeto constante de un cuidado paternal, entrarán insensiblemente en formar ideas mas sanas sobre la condicion del hombre, sobre los principios de la moral y de la religion, y se habituárán al orden y al trabajo, conformes á la vez con su interes y con el de la sociedad.

También contribuirá al logro de esta medida el agrandar el depósito de mendicidad de Villers-Cotterets, como casa de correccion, y el formar en diferentes puntos de la ciudad casas de trabajo donde puedan admitirse todos los infelices, que no teniendo en que ocuparse se ponen á pedir. Todo ello se ha hecho presente al consejo especial de cárceles, quien se encargará, por la naturaleza misma de sus atribuciones, de la direccion y vigilancia de estos establecimientos nuevos, ya que sus individuos (*son todos Paris y Ministros superiores de los tribunales*), dan las mayores garantías para una administración sabia y esclarecida.

El Trono ha recibido el primer homenaje de una idea que no podía dejar de admitir y fomentar. A la cabeza de los suscriptores se verá, con el reconocimiento que diariamente se acrecienta por nuevos beneficios, á nuestro muy amado Monarca y á su augusta familia. A la voz del prefecto de policía, todos aquellos varones esclarecidos que siempre se hallan donde hay que hacer algun bien, han ofrecido á porfia sus donativos, sus servicios y el tributo de su experiencia y de sus conocimientos. Los habitantes de Paris imitarán estos nobles ejemplos; y apreciando cuantas ventajas acarrea la extincion de la mendicidad, se apresurarán á contribuir á la cura de una llaga que siempre les ha sido dolorosa. En vano sin ellos y su liberalidad, podrá la administración, por zelosa que sea, llevar á cabo un negocio que no se consigue sino con sus generosos esfuerzos.

Una empresa tan importante como esta exige ciertamente verdaderos sacrificios; pero se trata de destruir la plaga mas horrible que aflige á la humanidad; se trata de sacar de entre los brazos de la espantosa miseria una multitud de desgraciados; de librarlos de la vergonzosa mendicidad, y de hacerlos útiles al estado á quien hoy sirven de grave peso. Digno es de los habitantes de Paris tan satisfactorio encargo, y sin duda cumplirán con él.

Confiado enteramente el prefecto de policía en que no apelará vanamente á esta beneficencia, de que tantas pruebas tienen dadas, ordena lo que sigue:

1.º A fin de proporcionar á los mendigos de Paris y del departamento del Sena asilo y ocupacion, que son el complemento indispensable de las disposiciones represivas de la mendicidad, se abre una suscripcion, á la que se invita á cuantos habitantes de Paris quieran tomar parte.

2.º El total de ella se pagará á voluntad de los suscriptores, por trimestre, semestre ó por año, en un término que nunca podrá pasar de tres años.

3.º Las papeletas de suscripcion se enviarán en blanco directamente á los vecinos, quienes despues de haberlas llenado las dirijirán al prefecto de policía.

4.º El pago de cada cantidad que se dé á cuenta, se hará á domicilio en las épocas que determinen los suscriptores, á quienes se dará el competente recibo.

5.º Siendo las suscripciones voluntarias, y constituyendo un acto de caridad, su continuation dependerá enteramente de la voluntad de los suscriptores.

6.º Las personas que quieran dar desde luego lo que sea su voluntad, sin atender al modo de suscripcion que va indicado, lo podrán remitir ya sea al tesoro de la prefectura, ya á los secretarías de la ciudad de Paris que se han ofrecido á recibirlos.

En cuanto á los habitantes de los pueblos del departamento del Sena, y los de S. Cloud, Sevres y Meudon podrán entregar sus donativos á los señores alcaldes ó secretarios de sus ayuntamientos.

7.º Se publicará la lista de suscriptores y las taras del consejo sobre el asunto. Firmado: El prefecto de policía *Debellyme*.

Se va á publicar en Perpignan donde Enero inmediato un periódico, que saldrá dos veces al mes en números de 16 á 20 paginas, con el título de *Journal grammatical et littéraire de la langue espagnole*: diario gramatical y literario de la lengua española, por Mr. Andreu, profesor de lenguas, de matemáticas y de geografía. Su editor se propone seguir el método de otro periódico que se publica en Paris de la lengua inglesa por Mr. Robertson. Ejercitado en la enseñanza por mucho tiempo, y habiendo residido en España veinte años, se halla, como dice en el prospecto, en estado de conocer á fondo un idioma que hacen necesario las relaciones con el pueblo vecino, y que por su fluidez, elegancia y belleza es reputado justamente entre los primeros del mundo. El nuevo diario, que bastará por sí solo para aprender el castellano sin maestro, se dividirá en cuatro partes. La primera contendrá un curso de lengua española, segun el método analítico de Mr. Robertson; la segunda se destinará á disolver las dificultades que propongan los abonados ó lectores; la tercera contendrá un examen de obras españolas, en particular de las elementales que usan los franceses para aprender esta lengua; la cuarta contendrá trozos seleccionados en verso y en prosa de los autores ó traductores españoles de mas mérito. Se suscribe en las principales librerías de Francia y de los países extranjeros. La correspondencia, franca de porte, se dirigirá á M. Alzine, libraire à Perpignan.

REALS LOTERIAS.

En la extraccion de la Real lotería primitiva, celebrada en la tarde de hoy, salieron sortados los números siguientes:

681, 20, 90, 89 y 42.

El premio de 2500 rs. concedido en todas las extracciones á las huérfanas de militares y patriotas que murieron en defensa de la justa causa en la guerra de la independencia, cupo en suerte del primer extracto de la de este día á Francisca Mauris y Castañeda, comprendida en las de los victimas del Dos de Mayo de 1808 en Madrid.

ANUNCIOS.

Antídoto contra los malos libros de estos tiempos, ó tratado de la *lectura cristiana*, en el que no solo se propone el método que se debe observar en la lectura de los buenos libros, á fin de sacar utilidad de ellos, sino que al mismo tiempo se descubre el veneno que ocultan muchos de los modernos, manifestando los artificios con que procuran difundir sus errores, y traer á las gentes sencillas á diversos vicios y disoluciones. Escrito en frances por el P. Jamin, monge benedictino de la congregacion de San Mauro, y traducido al castellano: un tomo en 8.º. Pensamientos teológicos, respectivos á los errores de estos tiempos, por el mismo autor que el anterior: traducidos al castellano por D. Remigio Leon: ambas obras se hallarán en el despacho de libros de la viuda de Bailo, calle de las Carretas.

El Conservador de la dentadura y de los niños en la dentición, por D. Ventura de Bustos y Angulo, cirujano-dentista que fue en esta corte, cuarta edicion: se da una breve idea de la maravillosa estructura de la dentadura, y de su grande influencia en la salud y bien parecer. Se propone el método mas sencillo de conservarla por sí mismo. Se hallará á 4 rs. en la librería de Sojo, calle de Carretas, y en casa de la viuda del autor, en la misma calle, números 33 y 34, cuarto segundo.

Por el juzgado de la subdelegacion de montes y plantíos, mostrencos etc., de la villa de Benavente, y escribanía de Fernandez, se cita y emplaza á todas las personas que se crean con derecho á una casa sita en dicha villa y su calle de Carbajales, para que en el término de 60 dias, contados desde la publicacion de este anuncio, comparezcan ante el expresado juzgado á deducirlo por sí ó por procurador: con apercibimiento de que pasado este término, y no lo haciendo, les parará el perjuicio que haya lugar.